

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Sociología

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Ciencia de la Administración y Políticas Públicas
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Ciencia de la Administración y Políticas Públicas	Código: 119352205
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Titulación: Grado en Sociología- Plan de Estudios: 2011 (Publicado en 2010-06-24)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho- Área/s de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración- Curso: 2- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No tiene prerequisites

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ALBERTO JAVIER BAEZ GARCÍA
- Grupo: 1 Grupo Teórico.
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ALBERTO JAVIER- Apellido: BAEZ GARCÍA- Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho- Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración

Contacto

- Teléfono 1: **922317093**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **abaegarc@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	12:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Polivalente

Observaciones:

Profesor/a: FRANCISCO FLORES MUÑOZ

- Grupo: **Grupos Prácticos: PA201 y PA202.**

<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: FRANCISCO - Apellido: FLORES MUÑOZ - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317096 - Teléfono 2: - Correo electrónico: ffloremu@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	09:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Polivalente
Todo el cuatrimestre		Martes	13:30	15:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	4 Ciencia Política
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Polivalente
<p>Observaciones: Se ruega al alumnado consultar el aula virtual para confirmar ante cualquier posible cambio puntual, y escribiendo a ffloremu@ull.edu.es Algunas sesiones de tutoría pueden trasladarse al Despacho Polivalente de la Facultad de Educación.</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	16:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Polivalente
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Polivalente

Observaciones: Se ruega al alumnado consultar el aula virtual para confirmar ante cualquier posible cambio puntual, y escribiendo previamente a ffloremu@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I: Formación Básica y Específica en Ciencias Sociales**
Perfil profesional: **Los contenidos de esta asignatura favorecen la formación para los distintos perfiles profesionales incluidos en el Libro Blanco de las titulaciones en Sociología. La asignatura es necesaria para cualquiera de los citados perfiles, pero con mayor incidenci**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE3** - Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- CE4** - Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.
- CE7** - Habilidades en el desarrollo de las organizaciones (asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones).
- CE10** - Capacidades para identificar los componentes básicos y medir factores de desigualdad y vulnerabilidad social, diferencias culturales y procesos conflictivos.
- CE11** - Conocimiento y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, Internet, etc.)
- CE13** - Capacidad de analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y sus movimientos sociales y políticos
- CE15** - Capacidades en establecer, programar y ejecutar proyectos de intervención social
- CE17** - Habilidades en la implantación y gestión de servicios sociales
- CE19** - Habilidades para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales
- CE21** - Capacidades en adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos

Competencias Generales

- CG1** - Capacidad de análisis, de síntesis, de crítica, de combinar visiones globales/locales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.
- CG2** - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito, en castellano y en un segundo idioma, dominando el lenguaje especializado así como la /capacidad de buscar, usar y integrar la información).
- CG4** - Capacidad de organización, de tomar decisiones y de adaptarse a nuevas situaciones.
- CG6** - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con los códigos éticos).
- CG7** - Capacidad creativa (para la resolución de problemas y la adaptación a nuevas situaciones) y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes), en el contexto de una motivación por la calidad.
- CG9** - Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales y la interacción de procesos globales y locales en situaciones concretas, identificando nexos causales y actores clave en cada situación.

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesorado: Alberto Javier Báez García (Grupo Teoría) y Francisco Flores Muñoz (Grupos Prácticos PA201 y PA202)

- Temas (epígrafes):

1. El Estado y la Administración Pública.
2. La Ciencia de la Administración y las políticas públicas: enfoques teóricos y métodos.
3. Los sistemas administrativos contemporáneos, y los principios de organización y actuación de las Administraciones Públicas.
4. La burocracia. El modelo burocrático weberiano. Burocracia y poder.
5. La Administración General del Estado, las Administraciones autonómicas y las Administraciones locales. La Administración instrumental y otras Administraciones Públicas.
6. Relaciones intergubernamentales e interadministrativas.
7. El personal al servicio de las Administraciones públicas. Administración de personal. Los empleados públicos.
8. Las políticas públicas. Noción, clases y estilos.
9. Los problemas públicos y la decisión pública. Las fases de las políticas públicas. Formulación, implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases teóricas:

Las clases teóricas estarán dirigidas a la adquisición de competencias de carácter general y al desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis y también permitirán el desarrollo de competencias específicas relacionadas con la adquisición de conocimientos teóricos básicos, para que el alumnado pueda comprender los conceptos, modelos y técnicas de análisis político.

Clases prácticas:

Las prácticas de aula y el trabajo en grupo se orientarán a la adquisición de competencias generales, desarrollando en el alumnado competencias para trabajar en equipo, razonamiento crítico, tomar iniciativas y buscar la calidad en los resultados.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	37,50	0,00	37,5	[CE21], [CE19], [CE17], [CE15], [CE3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CB4], [CB2], [CB1], [CG9], [CG7], [CG6], [CG4], [CG2], [CE13], [CE11], [CE10], [CE7], [CE4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	34,00	34,0	[CE7], [CE4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	42,00	42,0	[CE13], [CE11], [CE10]
Preparación de exámenes	0,00	9,00	9,0	[CG4], [CG2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CG7], [CG6]
Asistencia a tutorías	4,50	5,00	9,5	[CG1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

BAENA DEL ALCÁZAR, M. (2000) Curso de Ciencia de la Administración, Madrid, Editorial Tecnos.

NIETO, A. (2008) El desgobierno de lo público, Barcelona, Edt. Ariel, S.A.

OLMEDA GÓMEZ, J. A. (2017) Las administraciones públicas en España, Valencia, Tirant lo Blanch.

SUBIRATS, J., KNOEPFEL, P., LARRUE, C. y VARONE, F. (2008) Análisis y gestión de políticas públicas, Barcelona, Edt. Ariel, S.A.

Bibliografía Complementaria

BAUZÁ MARTORELL, F.J. (1999), Aproximación a la Ciencia de la Administración , Madrid, Edt. Dykinson, S.L.

CRESPO GONZÁLEZ, J. y PASTOR ALBADALEJO, G. (coords.) (2002), Administraciones Públicas españolas , Madrid, Edt. McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.U.

HARMON, M. y MAYER, R. (1999), Teoría de la organización para la Administración Pública , trad., México, Fondo de Cultura Económica y Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.

LONGO, F. y ZAFRA, M. (coords.) (2000), Pensar lo público , Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI) y Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE).

MENY, I. y THOENIG, J.C. (1992), Las políticas públicas , trad., Barcelona, Edt. Ariel, S.A., col. Ariel Ciencia Política.

OLIAS DE LIMA, B. (2014), Manual de Organización Administrativa del Estado , Madrid, Editorial Síntesis, S.A.

VILLORIA MENDIETA, M. (2000), Ética pública y corrupción: curso de ética administrativa , Madrid, Edt. Tecnos, Grupo Anaya, S.A., y Universitat Pompeu Fabra.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación consta de dos posibilidades: evaluación continua y evaluación única.

El alumnado podrá acogerse a la evaluación única de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

EVALUACIÓN CONTINUA

Se considerará la asistencia a clases prácticas, la entrega puntual de las prácticas y la realización de un examen teórico.

Las actividades formativas se distribuyen de la siguiente manera:

Prácticas (en grupo): 20%, trabajo de grupo. Entrega estimada del trabajo de grupo en la semana 11.

*Examen teórico (evaluación de conocimientos teóricos): 80%. El examen teórico se celebrará en el periodo reservado al efecto en la convocatoria oficial de mayo según el calendario académico.

*Una vez presentado o presentada a esta prueba, se considerará agotada la evaluación continua, según lo señalado en el artículo 4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

La evaluación continua implica la asistencia, como mínimo, al 80% de las clases prácticas.

El incumplimiento del plazo de entrega en las actividades prácticas implicará su no valoración.

El examen teórico consta de 16 preguntas tipo test (0,5 puntos cada una).

El alumnado que habiendo entregado prácticas, como se indica anteriormente, no acuda a la convocatoria de mayo para la realización de la prueba del examen teórico de esta evaluación continua tendrá la calificación de "No presentado".

Para superar la asignatura por medio de la evaluación continua, el alumnado debe obtener un mínimo del 50% de la nota de la suma global del ejercicio práctico y el examen teórico. Si esta situación no sucediera el alumnado obtendrá como máximo y de manera global la calificación de 4 "Suspenso".

Si el alumnado obtuviera una calificación en la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase el requisito mínimo de asistencia al 80% de las clases prácticas, obtendrá de manera global la calificación de 4 "Suspenso".

La evaluación continua no se mantiene más que en la primera convocatoria, por lo que todo el alumnado que deba concurrir a la segunda convocatoria se considerará en evaluación única.

Para poder concurrir a evaluación única en la primera convocatoria será necesario renunciar a la evaluación continua de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna fijando como plazo máximo para tal procedimiento a través del aula virtual hasta el día 11 de mayo de 2024.

EVALUACIÓN ÚNICA

Para la evaluación única se realizará una prueba en la que se evaluarán de manera conjunta la totalidad de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje asociados a la asignatura.

Se considera únicamente la realización de un examen, en cuyo caso éste pasa a valer un 100% de la calificación de la asignatura. En este caso se configurará a partir de 16 preguntas tipo test (0,5 puntos cada una, restando 0.10 puntos cada error) para superar el 80% en la teoría y un ejercicio para superar la práctica como el 20% de la calificación final.

Para superar la asignatura por medio de la evaluación única, el alumnado debe obtener un mínimo del 50% de la nota de la suma global de la teoría y del ejercicio de práctica. Si esta situación no sucediera el alumnado obtendrá como máximo y de manera global la calificación de 4 "Suspenso".

En la evaluación única no se guardan calificaciones de actividades superadas en la evaluación continua.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CB4], [CB2], [CB1], [CG9], [CG7], [CG6], [CG4], [CG2], [CG1], [CE21], [CE19], [CE17], [CE15], [CE13], [CE11], [CE10], [CE7], [CE4], [CE3]	Examen teórico. Concreción, claridad expositiva y de análisis, manejo de conceptos y lenguaje politológico.	80,00 %
Trabajo en grupo	[CB4], [CB2], [CB1], [CG9], [CG7], [CG6], [CG4], [CG2], [CG1], [CE21], [CE19], [CE17], [CE15], [CE13], [CE11], [CE10], [CE7], [CE4], [CE3]	La realización de esta prueba supondrá hasta 2 puntos. Concreción, claridad expositiva y de análisis, manejo de conceptos y lenguaje politológico.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

- Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias y otros de carácter aplicado.
- Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica.
- Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.
- Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
- Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.
- Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia de estudio con aspectos de la realidad combinando las visiones globales y locales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Interpretar y aplicar los indicadores sociales, políticos y económicos para identificar la estructura y funcionamiento de los sistemas políticos, sus instituciones y actores, y de las administraciones públicas y la formulación e implementación de las políticas públicas.
- Conocimiento del personal al servicio de las organizaciones públicas, su problemática, la gestión de rendimientos, su adaptabilidad a un marco cambiante a la diversidad social y a la mejora en la gestión de los servicios.
- Diseñar estructuras organizativas según los distintos modelos, definir las tareas y funciones de las unidades administrativas y su composición, programar y evaluar el rendimiento de la gestión de la organización.
- Relacionar indicadores sociales para identificar situaciones de conflictividad y grupos en riesgo de vulnerabilidad. Apreciar las diferencias socio-culturales para propiciar la integración y evitar la marginación de individuos y grupos.
- Aplicar los conocimientos de búsqueda de información en el ámbito de las distintas instituciones políticas y las administraciones públicas y de las específicas en políticas públicas.
- Analizar la evolución del poder, la legitimidad y las formas de organización política en paralelo con la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.

- Distinguir las distintas fases en el diseño de las políticas públicas. Aplicar las técnicas de formulación de políticas. Conocer las perspectivas top-down y bottom-up al diseñar políticas públicas.
- Distinguir las distintas técnicas de evaluación de las políticas públicas con sus limitaciones y ventajas y consiguientes problemáticas políticas y técnicas.
- Analizar las redes (policy network) de personas y grupos que se configuran en torno a una política pública y su transformación durante las distintas fases de la misma.
- Distinguir las distintas técnicas y métodos utilizados para la evaluación y medición de la calidad y satisfacción de usuarios y clientes.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 2	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 3	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 3	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 4	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 5	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 5	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 5	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00

Semana 10:	Tema 6	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 6	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan. Entrega estimada de ejercicio práctico.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 8	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Tema 9	Clases teóricas y prácticas. Ejercicios prácticos que correspondan.	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación (examen de convocatoria oficial).	0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00